

**15998** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Cuevas de la Almanzora (Almería), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que finalizado el proceso selectivo correspondiente, por Resolución de la Alcaldía, de fecha 28 de junio de 1999, ha sido nombrado funcionario de carrera en propiedad, denominación del puesto: Guardia de la Policía Local, don León Fortes Pérez, con documento nacional de identidad número 23.258.889.

Cuevas de Almanzora, 30 de junio de 1999.—El Alcalde, Antonio Llaguno Rojas.

**15999** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Oficial de Obras.*

A propuesta del Tribunal calificador, concluido el proceso selectivo, la Comisión Municipal de Gobierno de 19 de mayo de 1999, ha nombrado funcionario de carrera a don José María García Vilorio, con documento nacional de identidad número 12.317.261 W,

para ocupar la plaza de Oficial de Obras, clasificada en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios y grupo D de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Medina del Campo, 30 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Francisco Grande López.

**16000** *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 1999, del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid), por la que se hace público el nombramiento de un Administrativo.*

A propuesta del Tribunal calificador, concluido el proceso selectivo, la Comisión Municipal de Gobierno de 19 de mayo de 1999, ha nombrado funcionaria de carrera a doña María Isabel Gallardo Tobío, con documento nacional de identidad número 9.295.822 G, para ocupar la plaza de Administrativo, clasificada en la escala de Administración General, subescala Administrativa y grupo C de ese Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Medina del Campo, 30 de junio de 1999.—El Alcalde-Presidente, Francisco Grande López.